



ASFACOP

Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA -ASFACOP-
ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS
Nit: 860.069.141 -8
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	Vert	31/12/2024	Vert	Absoluta	Relativa
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo							
Bancos y caja	3.1	27.101.965	5%	97.810.645	19%	- 70.708.679	-72,29%
Depósito fiduciario	3.2	115.927.096	23%	107.992.383	20%	7.934.713	7,35%
Total efectivo y equivalentes de efectivo		143.029.062	28%	205.803.027	39%	- 62.773.966	-30,50%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar							
Cuotas de Sostenimiento Y Afiliacion	4.1	60.723.160	12%	37.755.000	7%	22.968.160	60,83%
Cuentas por cobrar Cursos y Actividades Académicas	4.2	9.262.440	2%	-	0%	9.262.440	0,00%
Otras cuentas por cobrar y Patrocinios	4.3	2.690.001	1%	-	0%	2.690.001	0,00%
Anticipos y avances	4.4	17.493.718	3%	1.132.190	0%	16.361.528	1445,12%
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		90.169.319	18%	38.887.190	7%	51.282.129	131,87%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		233.198.381	46%	244.690.217	46%	- 11.491.836	-4,70%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedades, planta y equipo							
Propiedad en Inmuebles	5	240.087.899	47%	240.087.899	45%	-	0,00%
Equipos de Computo	5	17.085.510	3%	21.407.730	4%	- 4.322.220	-20,19%
Muebles y Equipo de Oficina	5	3.180.921	1%	3.180.921	1%	-	0,00%
Depreciación Acumulada	5	- 59.364.138	-12%	- 60.307.333	-11%	943.195	-1,56%
Total Propiedades, planta y equipo		200.990.192	39%	204.369.217	39%	- 3.379.025	-1,65%
Otros Activos a Largo Plazo							
Instrumentos Financieros Inversiones a Largo Plazo	3.3	75.984.852	15%	77.577.115	15%	- 1.592.263	-2,05%
Inversiones en asociadas a Largo Plazo	3.4	1.375.000	0%	1.100.000	0%	275.000	25,00%
Total Otros Activos a Largo Plazo		77.359.852	15%	78.677.115	15%	- 1.317.263	-1,67%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		278.350.044	54%	283.046.332	54%	- 4.696.288	-1,66%
TOTAL ACTIVO		511.548.425	100%	527.736.549	100%	- 16.188.124	-3,07%

PASIVO	Nota	31/12/2025	Vert	31/12/2024	Vert	Absoluta	Relativa
PASIVO CORRIENTE							
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	6.1	44.295.700	9%	20.229.024	4%	24.066.676	118,97%
Pasivos por Impuestos corrientes	7	1.301.000	0%	1.636.000	0%	- 335.000	-20,48%
Beneficios a Empleados	8	2.297.919	0%	3.335.580	1%	- 1.037.661	-31,11%
Anticipo de Ingresos recibidos	6.2	-	0%	9.883.000	2%	- 9.883.000	-100,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		47.894.619	9%	35.083.604	7%	12.811.015	36,52%
PASIVO NO CORRIENTE							
Proyecto de reinversion de excedentes - Fondos sociales	9	63.288.577	12%	60.492.614	11%	2.795.963	4,62%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		63.288.577	12%	60.492.614	11%	2.795.963	4,62%
TOTAL PASIVO		111.183.196	22%	95.576.218	18%	15.606.978	16,33%
PATRIMONIO							
Excedentes o perdidas anteriores	10	60.593.751	12%	60.593.751	11%	-	0,00%
Excedentes de años anteriores por adopción de NIIF	11	238.430.307	47%	238.430.307	45%	-	0,00%
Excedentes o pérdidas de este período	10	101.341.171	20%	133.136.273	25%	- 31.795.103	-23,88%
TOTAL PATRIMONIO		400.365.229	78%	432.160.331	82%	- 31.795.103	-7,36%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		511.548.425	100%	527.736.549	100%	- 16.188.124	-3,07%

José Obdulio Curvelo Hassan
Representante Legal

Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T

Paula Andrea Pérez Betancur
Revisora Fiscal
T.P. 97967-T

(Véase mi dictamen del 20 de Febrero de 2026)

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS

Nit: 860.069.141 -8

Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	31/12/2025	vert	31/12/2024	vert	Absoluta	Relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias							
Cuotas de sostenimiento y Afiliación	12	416.097.020	87%	376.310.000	95%	39.787.020	10,57%
Diplomados Cursos y Seminarios	13	48.607.727	10%	7.740.000	2%	40.867.727	528,01%
Patrocinios	14	13.170.000	3%	12.500.000	0%	670.000	0,00%
Otros Ingresos	14	397.937	0%	-	3%	397.937	5,36%
TOTAL INGRESOS NETOS		478.272.684	100%	396.550.000	100%	81.722.684	20,61%
Costos de Proyectos							
Diplomados Cursos y Seminarios	13	32.180.566	7%	-	0%	32.180.566	0,00%
Concejo Alafec	13	14.928.145	3%	14.390.957	4%	537.188	3,73%
TOTAL COSTOS		47.108.711	10%	14.390.957	4%	32.717.754	227,35%
EXCEDENTE O PERDIDA BRUTA		431.163.973	90%	382.159.043	96%	49.004.930	12,82%
Gastos Operacionales							
Gastos de Personal	15	87.084.546	18%	68.382.022	17%	18.702.524	27,35%
Honorarios	16	145.458.697	30%	128.650.000	32%	16.808.697	13,07%
Impuestos	17	3.638.226	1%	1.721.000	0%	1.917.226	111,40%
Seguros	18	935.592	0%	518.168	0%	417.424	80,56%
Servicios	19	20.577.499	4%	12.253.243	3%	8.324.256	67,94%
Gastos Legales	20	3.159.738	1%	2.857.112	1%	302.626	10,59%
Gasto de Asamblea	14.1	36.453.583	8%	12.618.841	3%	23.834.742	0,00%
Consejos Directivos	21	2.658.343	1%	2.203.268	1%	455.075	0,00%
Gastos de Representación	22	8.242.756	2%	17.729.356	4% -	9.486.600	0,00%
Diversos	23	2.803.520	1%	1.553.575	4% -	14.925.836	0,00%
Deterioro de Cartera	4.1	9.883.000	2%	3.101.000	1%	6.782.000	218,70%
Depreciaciones	5	6.405.312	1%	6.256.368	2%	148.944	2,38%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		327.300.812	68%	257.843.953	65%	69.456.859	26,94%
EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL		103.863.161	22%	124.315.090	31% -	20.451.929	-16,45%
Ingresos No Operacionales							
Ingresos Financieros	24	11.227.324	2%	18.322.831	5% -	7.095.507	-38,72%
Ingresos Diversos	24	30.362	0%	35.232	0% -	4.870	-13,82%
OTROS INGRESOS		11.257.686	2%	18.358.063	5% -	7.100.377	-38,68%
Gastos No Operacionales							
Gastos Bancarios	25	5.360.372	1%	4.575.406	1%	784.966	17,16%
Gastos de Impuestos asumidos	25	4.874.304	1%	4.961.474	1% -	87.169	-1,76%
OTROS GASTOS		10.234.677	2%	9.536.880	2%	697.797	7,32%
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		104.886.171	22%	133.136.273	34% -	28.250.103	-21,22%
Gastos por Impuestos a las Ganacias	7	3.545.000		-			
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO		101.341.171	21%	133.136.273	34% -	31.795.103	-23,88%


José Obdulio Curvelo Hassan
 Representante Legal


Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
 Contadora Pública
 T.P. 253400-T


Paula Andrea Pérez Betancur
 Revisora Fiscal
 T.P. 97967-T

(Véase mi dictamen del 20 de Febrero de 2026)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS

Nit: 860.069.141 -8

Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Expresado en pesos colombianos)

	Nota	EXCEDENTES O PERDIDAS ANTERIORES	EXCEDENTES DEL PERIODO	EXCEDENTES DE AÑOS ANTERIORES POR ADOPCIÓN DE NIIF	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre de 2023		60.593.751	108.533.279	238.430.307	407.557.337
Resultado del Ejercicio de Diciembre 2024	10	\$ 0	\$ 133.136.273	\$ 0	\$ 133.136.273
Traslado a Fondo de Educación e Investigación	9	\$ 0	\$ -108.533.279	\$ 0	\$ -108.533.279
Saldo al 31 de Diciembre de 2024		60.593.751	133.136.273	238.430.307	432.160.331
Resultado del Ejercicio de Diciembre 2025	10	\$ 0	\$ 101.341.171	\$ 0	\$ 101.341.171
Traslado a Fondo de Educación e Investigación	9	\$ 0	\$ -133.136.273	\$ 0	\$ -133.136.273
Saldo al 31 de Diciembre de 2025		60.593.751	101.341.171	238.430.307	400.365.229

José Obdulio Curvelo Hassan
Representante Legal

Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T

Paula Andrea Pérez Betancur
Revisora Fiscal
T.P. 97967-T

(Véase mi dictamen del 20 de Febrero de 2026)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CONTADURÍA PÚBLICA "ASFACOP"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL CON CIFRAS COMPARATIVAS

Nit: 860.069.141 -8
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en pesos colombianos)

	31/12/2025	31/12/2024
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	101.341.171	133.136.273
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciaciones	-943.195	6.256.368
Deterioro de cartera	9.883.000	0
EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	110.280.976	139.392.641
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Deudores clientes	-44.803.601	933.000
Anticipos	-16.361.528	-1.116.589
Inversiones financieras largo plazo	1.317.263	-28.638.784
Fondo de investigación	-28.999.139	44.218.554
Cuentas por pagar	24.066.676	13.605.384
Anticipos y avances recibidos por pagar	-9.883.000	9.883.000
Impuestos, Gravámenes y Tasas	-335.000	626.000
Beneficio a los empleados	-1.037.661	1.563.980
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	34.244.985	180.467.186
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Propiedad, Planta y Equipo	4.322.220	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	4.322.220	0
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
CAMBIOS EN PARTIDAS DE FINANCIACION		
Excedentes del ejercicio	-101.341.171	-133.136.273
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-101.341.171	-133.136.273
Nuevas obligaciones financieras		
Aumento (disminucion) en el efectivo	-62.773.966	47.330.913
Efectivo al comienzo del periodo	205.803.027	158.472.114
Efectivo al final del periodo	143.029.062	205.803.027

José Obdulio Curvelo Hassan
Representante Legal

Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T

Paula Andrea Pérez Betancur
Revisora Fiscal
T.P. 97967-T

(Véase mi dictamen del 20 de Febrero de 2026)

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA -ASFACOP-
NIT. 860.069.141 -8**

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal, Contadora y Revisora Fiscal de ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA certifica que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio de la entidad, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados durante el año terminado al 31 de diciembre del 2025, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. La existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos con las acumulaciones y compensaciones contables de las transacciones en la vigencia fiscal.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con ley 1314 de 2009 y reglamentadas con el Decreto Único Reglamentario -DUR- 2420 y su anexo No. 2 de 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para PYMES) tal como has sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 se declara que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple con las normas de derecho de autor.


José Obdulio Curvelo Hassan
Representante Legal
Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES CONTADURÍA PÚBLICA -ASFACOP
NIT. 860.069.141 -8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
CON CIFRAS COMPARATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024
(Expresadas en pesos colombianos)

Tabla de Contenido

NOTA 1. ENTIDAD QUE EMITE EL REPORTE Y SU NATURALEZA JURÍDICA	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	4
2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo	4
2.2. Bases conceptuales	4
2.2.1. Conjunto completo de los estados financieros individuales y periodo contable	5
2.2.2. Negocio en marcha	5
2.2.3. Moneda funcional	5
2.2.4. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias	6
2.2.5. Efectivo y Equivalentes	6
2.2.6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6
2.2.7. Deterioro	6
2.2.8. Propiedades Planta y Equipo	6
2.2.9. Pasivos	7
2.2.10. Costo	7
2.2.11. Gasto	7
2.2.12. Fondo Social	7
2.3. Políticas contables aplicadas	7
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	7
3.1. Bancos y caja	8
3.2. Depósitos fiduciarios	9
3.3. Instrumentos Financieros Inversiones a Largo Plazo	9
3.4. Inversiones en asociadas a Largo Plazo	10
NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11
4.1. Cuotas de sostenimiento y afiliación	11
4.2. Cuentas por cobrar cursos y Actividades Académicas	14
4.3. Patrocinios por cobrar y otros	15
4.4. Anticipos y Avances	15
NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	16

NOTA 6. OBLIGACIONES	17
6.1. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17
6.2. Anticipos de ingresos Recibidos	18
NOTA 7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18
NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS	19
NOTA 9. PROYECTO DE REINVERSION DE EXCEDENTES - FONDOS SOCIALES	20
NOTA 10. EXCEDENTES O PERDIDAS	22
NOTA 11. EXCEDENTES DE AÑOS ANTERIORES POR ADOPCIÓN DE NIIF	22
NOTA 12. CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y AFILIACIÓN	22
NOTA 13. DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS	23
NOTA 14. PATROCINIOS Y OTROS	24
14.1 Patrocinios y Gastos Asamblea	24
14.2 Venta de computadores	25
NOTA 15. GASTOS DE PERSONAL	25
NOTA 16. HONORARIOS	25
NOTA 17. IMPUESTOS	26
NOTA 18. SEGUROS	26
NOTA 19. SERVICIOS	27
NOTA 20. GASTOS LEGALES	27
NOTA 21. CONSEJOS DIRECTIVOS	28
NOTA 22. GASTOS DE REPRESENTACIÓN	28
NOTA 23. DIVERSOS	29
NOTA 24. OTROS INGRESOS	29
NOTA 25. OTROS GASTOS	29
INDICADORES FINANCIEROS	31

NOTA 1. ENTIDAD QUE EMITE EL REPORTE Y SU NATURALEZA JURÍDICA

La Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública -ASFACOP-, fue fundada con el compromiso social de integrar la oferta de programas contables, mediante acciones conjuntas, que contribuyan al mejoramiento permanente del nivel académico en el proceso de enseñanza, la promoción del desarrollo de la investigación científico-contable y la interacción con comunidades académicas y profesionales en el ámbito local, nacional e internacional.

ASFACOP se rige por las normas del derecho privado. Se gestiona atendiendo la regulación de las entidades sin ánimo de lucro –ESAL– y su patrimonio es propio. ASFACOP está registrada ante el Ministerio de Justicia según consta en la Resolución No. 817 del 17 de marzo de 1978, por el que se formaliza el acta de constitución fechada el 15 de mayo de 1974. El domicilio principal de ASFACOP, es el distrito capital de Bogotá y sus oficinas están ubicadas en la carrera 14 No. 83-26. Su sitio web es <https://asfacop.org.co/>

Como parte de sus funciones ASFACOP mantiene un relacionamiento interinstitucional en el ámbito local, nacional e internacional, aspectos claves para mantener actividades académicas, gremiales y de interacción con comunidades favoreciendo un trabajo articulado con organizaciones que trabajan en favor de la calidad en la educación contable y el desarrollo del conocimiento en el área, como se establecen en su estatuto orgánico.

El Gobierno Institucional de ASFACOP está establecido en el capítulo V, artículo 9º de su estatuto orgánico. En este se establecen los órganos de dirección y de administración, revistiendo a la Asamblea General el órgano máximo de dirección y al consejo directivo y al representante legal, como órganos de administración. Debe precisarse que, en la Asamblea del 20 y 21 de marzo de 2025, según consta en el acta LVI, se designó al nuevo consejo directivo de ASFACOP para el periodo 2025-2027. La primera sesión de dicho consejo fue en mayo de 2025, según consta en el acta 243 del 05 de mayo de 2025; donde se designó la continuidad del representante legal, dando continuidad a la gestión del representante legal por un periodo más a partir del primero (1º) de junio de 2025.

En virtud de ello la representación legal y presidencia del consejo directivo continua a cargo de la Universidad Cooperativa de Colombia representada por José Obdulio Curvelo Hassán.

Tabla 1. Consejo Directivo para el periodo del 1º de junio de 2025 al 30 de marzo de 2027

Universidades	Consejero	Cargo
Universidad Cooperativa de Colombia	José Obdulio Curvelo Hassán	Presidente
Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-	Diana Marcela Figueroa	Vicepresidente
Unidades Tecnológicas de Santander	Luz Helena Mendoza Castro	Secretaría
Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria	Sorely Amparo García Gutiérrez	Secretaría Suplente
Universidad Popular del César	Miguel Antonio Piñerez Flórez	Tesorería

Corporación Universitaria Comfacaucá – Sede Popayán	Denis Augusto Lara Papamija	Tesorería Suplente
Universidad de La Salle	José Jimmy Sarmiento M.	Vocal principal
Universidad de Santander - UDES	Gloria Almeida Parra	Vocal principal
Institución Universitaria Antonio José Camacho	Francia Elena Amelines Chamorro	Vocal principal
Universidad Militar Nueva Granada – Sede Bogotá	Ruth Marina Meneses R.	Vocal suplente
Universidad Santo Tomás	Sandra Yulier Martínez Buitrago	Vocal suplente
Universidad Francisco de Paula Santander - Seccional Cúcuta	Germán Ospina Hernández	Vocal suplente

Según consta en el acta 243 del 05 de mayo de 2025.

Debe precisarse que la naturaleza de las operaciones de ASFACOP, según se establece en el artículo No.4 de su estatuto orgánico: están enmarcadas en su misión que “la Asociación Colombiana de Facultades de Contaduría Pública -ASFACOP-, es una institución de propiedad social, comprometida con la calidad de la educación y del desarrollo del conocimiento contable del país a través de procesos de capacitación, difusión, investigación y del relacionamiento interinstitucional en el ámbito local, nacional e internacional”.

Buscando asegurar su visión donde se proyecta al 2030 ASFACOP será “reconocida por sus contribuciones a la educación y el desarrollo del conocimiento contable, evidenciado en el trabajo cooperado con organismos de la profesión, procesos de capacitación, fomento a la investigación, su interacción con el entorno y un modelo de gestión con enfoque regional y transversalizado por la cultura de la sostenibilidad” (Direccionamiento Estratégico, 2025).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Declaración de cumplimiento del marco normativo

El proceso contable de ASFACOP implica la identificación y registro de los hechos económicos y sociales, y la preparación y revelación de dichos hechos en sus estados financieros. La regulación que se atiende para la preparación de estos informes financieros a 31 de diciembre del 2025 es de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante la ley 1314 de 2009 y reglamentadas con el Decreto Único Reglamentario -DUR- 2420 de 2015 Normas de información financiera para el Grupo 2 y su anexo No. 2 de 2015.

2.2. Bases conceptuales

ASFACOP, siguiendo lo señalado en el decreto 3022 de 2013 en la sección 3.3, presenta sus estados financieros desde el año 2016 siguiendo las normas internacionales de información financiera NIIF para pymes.

Los criterios que conforman las bases conceptuales están definidos en su Manual de Políticas Contables aprobado en el Consejo de Directivo celebrado en Cartagena el 12 de febrero de 2015 con Acta No. 168 y actualizadas según consta en el Acta No. 195 de Consejo Directivo de agosto 15 de 2019.

Para la preparación de los estados financiero para el periodo 2025-2024, se sigue el Manual de Políticas Contables aprobado en el Consejo de Directivo con Acta No. 168 y actualizada según Acta No. 195 de Consejo Directivo de agosto 15 de 2019, las cuales contiene los siguientes criterios:

2.2.1. Conjunto completo de los estados financieros individuales y periodo contable

Los estados financieros individuales de ASFACOP son los siguientes:

- Estado de situación financiera individual por los periodos de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024.
- Estado de resultados integral individual que muestra todas las partidas para determinar el resultado integral del periodo, de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio neto individual por los periodos de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024.
- Estado de flujos de efectivo individual por los periodos de forma comparativa para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2025 y 2024, atendiendo los criterios técnicos y metodológicos del método directo.
- Notas a los estados financieros individuales comparativas para los períodos terminados al 31 de diciembre de los años 2024 y 2025.

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros, con corte a 31 de diciembre de 2025, son uniformes comparados con el periodo anterior. También se presenta el conjunto completo de estados financieros nombrados anteriormente de forma intermedia con corte a 30 de junio del año 2025 y 2024.

2.2.2. Negocio en marcha

Los presentes estados financieros comparativos comprenden desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre del 2025. Los estados financieros se han elaborado bajo la noción e hipótesis de negocio en marcha.

2.2.3. Moneda funcional

Las transacciones económicas que se registran en la contabilidad de ASFACOP se valoran al peso colombiano (COP). En caso de que ASFACOP realice operaciones en moneda extranjera, para su causación se realizará la conversión a la TRM del día de la operación y luego será ajustada a la TRM del periodo.

2.2.4. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de actividades relacionadas con el cumplimiento de su objeto social, se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La contabilidad ha de llevarse a cabo según las normas contables bajo el sistema de causación.

2.2.5. Efectivo y Equivalentes

Corresponde al Efectivo en caja y recursos distribuidos en entidades financieras (Cuenta Corriente – Ahorros), depósitos a la vista (Encargo Fiduciario) e inversiones en CDT, CDAT y afiliaciones a organizaciones del sector solidario.

2.2.6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Conformada por las cuentas por cobrar a afiliados por concepto de cuotas de sostenimiento, deudores por actividades académicas y anticipos sobre proyectos futuros.

2.2.7. Deterioro

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis de riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración, se reconocerá el 100% del deterioro de cartera, sobre aquellas cuentas por cobrar que superen los 12 meses de vencimiento y que se reconozcan como cuentas incobrables.

2.2.8. Propiedades Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo se contabiliza al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La venta y retiro de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados. Constituyen criterios técnicos de estas:

- Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos son cargados a los resultados del período, toda vez que las mejoras y adiciones agregan valor de estos.
- La depreciación se calcula sobre el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada aplicando el sistema lineal.
- Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se registrará de forma retrospectiva.

El siguiente cuadro muestra los activos correspondientes a propiedad planta y equipo que posee ASFACOP con su vida útil, esas vidas útiles corresponden al período restante por depreciar de dichos activos:

Tabla 2. Vida útil de las propiedades planta y equipo de ASFACOP

Tipo	Vida útil
Oficina ubicada en la Carrera 14 #83 – 26 en Bogotá	62 años
Garaje	62 años
Equipos de computo	5 años

Fuente: Contabilidad de ASFACOP con corte a 31 de diciembre de 2025

2.2.9. Pasivos

Son las obligaciones presentes de la Asociación de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidos la Asociación espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.2.10. Costo

Se reconocerá como costo, los costos directos incurridos necesarios para la ejecución de las actividades que generan ingresos operacionales a la Asociación durante un período contable.

2.2.11. Gasto

Se reconocerá un gasto en el estado de resultados cuando haya ocurrido un decremento en los beneficios económicos futuros, es decir, un decremento en un activo o un aumento de un pasivo.

2.2.12. Fondo Social

Se registran en este rubro los excedentes del ejercicio, destinados al fomento de la Investigación y Educación contable.

2.3. Políticas contables aplicadas

- Política Contable del Efectivo y Equivalente de Efectivo
- Política Contable de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Política Contable de Instrumentos Financieros
- Política Contable de Pagos Anticipados
- Política Contable Propiedades de Inversión
- Política Contable de propiedades Planta y Equipo
- Política Contable de Pasivos y Patrimonio
- Política Contable de Pérdidas por Deterioro
- Política Contable de Ingresos
- Política Contable de Gastos
- Política Contable de Beneficio a Empleados
- Política de Costos por Préstamos
- Política Contable para Adopción por primera vez – Transición a las NIIF

Por recomendaciones de la revisoría Fiscal en el informe de planeación (17/05/2024) y por recomendación del consejo directivo se dio inicio a un proceso de revisión de las políticas contables, que dé alcance a la implementación del Programa de Ética y Transparencia Empresarial -PTEE- que ha adoptado ASFACOP, así como su buen funcionamiento.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Para ASFACOP, las cuentas que integran el efectivo y sus equivalentes están integradas por los fondos de caja general, los depósitos en instituciones financieras y recursos que equivalen a efectivo. Su criterio de clasificación a corto y largo plazo es su capacidad de

liquidez inmediata para el desarrollo las actividades misionales, que se muestra a continuación:

3.1. Bancos y caja

Tabla 3. Conformación del efectivo y equivalente a efectivo de ASFACOP

Cuentas	Año	
	2025	2024
a) Caja general	\$ 800.000	\$ 650.466
b) Davivienda Cta Corriente No.004469999405	\$ 3.696.642	\$ 3.900.298
c) Davivienda Cta de Ahorros No.004400048387	\$ 2.812.729	\$ 93.251.183
d) Davivienda Cta de Ahorros No.004400165603	\$ 19.792.594	\$ 8.698
Total	\$ 27.101.965	\$ 97.810.645

a) Caja General: En esta cuenta está la caja menor de ASFACOP la cual es constituida cada año mediante criterios generales establecidos por el consejo directivo dejando la decisión de su uso, cuantía, el responsable, la finalidad y la clase de gasto, en acta de la sesión donde se aprueba. Le compete a la tesorería hacer seguimiento a dicha caja y verificar que el uso corresponde a lo aprobado por el consejo directivo. El comportamiento de la caja menor al 31 de diciembre del año 2025 fue el siguiente:

- Reembolso de caja menor de enero (Un reembolso) \$ 149.534
- Reembolsos de caja menor de febrero (Dos reembolsos) \$1.108.100
- Reembolsos de caja menor abril (Dos reembolsos) \$ 664.565
- Reembolsos de caja menor mayo (Tres reembolsos) \$1.295.855
- Reembolsos de caja menor julio (Dos reembolsos) \$ 594.800
- Reembolsos de caja menor agosto (Dos reembolsos) \$ 856.704
- Reembolsos de caja menor septiembre (Uno reembolsos) \$ 376.330
- Reembolsos de caja menor octubre (Uno reembolsos) \$ 748.050
- Reembolsos de caja menor diciembre (Tres reembolsos) \$1.126.250

c) Cuenta Ahorros **8387: La variación corresponde a el pago de reinversión de excedentes que estaban pendientes de ejecución de años anteriores y se pagaron durante la vigencia 2025; Asimismo, es importante señalar que durante el año 2024 se recuperó un CDAT de la financiera PROGRESSA, una operación que no se repitió en el ejercicio 2025.

d) Cuenta Ahorros **5603: Su variación corresponde al recaudo de la cartera por la actividad académica del evento PROMO-LAC 2025, donde se destinó esta cuenta para tener controlados estos fondos y separados de las demás actividades ordinarias de ASFACOP.

3.2. Depósitos fiduciarios

Tabla 4. Conformación del efectivo y equivalente a efectivo de ASFACOP

Cuentas			Año	
			2025	2024
Depósito	Fiduciario	Davivienda		
No.004400020318			\$ 115.927.096	\$ 107.992.383
Total			\$ 115.927.096	\$ 107.992.383

El depósito fiduciario Davivienda No.004400020318 fue aprobado por la representación legal en el año 2019 para tener disponibilidad del dinero requerido para cumplir con las actividades del fondo de investigación.

Debe precisarse que la gestión financiera eficiente de la organización ha permitido que se puedan atender los proyectos de reinversión de excedentes sin acudir al depósito fiduciario Davivienda No.004400020318. Su variación corresponde a los intereses recibidos durante el año y capitalizados en el mismo.

3.3 Instrumentos Financieros Inversiones a Largo Plazo

Inversiones en instituciones financieras del sector cooperativo

Tabla 5. Inversiones financieras a Largo Plazo

Cuentas		Año	
		2025	2024
Inversiones financieras a Largo Plazo		\$ 75.984.852	\$ 77.577.115
Total		\$ 75.894.852	\$ 77.577.115

La variación observada entre los años 2024 y 2025 corresponde al pago de los intereses causados. Sobre este rubro, se realizó un abono de \$1.592.263 durante la vigencia 2025.

A 31 de diciembre del 2025, se mantienen los tres (3) CDAT que se tenían con la Financiera PROGRESSA y se habían ampliado el plazo en el año 2025, según lo indicado por el consejo directivo que ratificado en la sesión de enero de 2024. A continuación, se relacionan los títulos valores que ASFACOP tiene en financiera PROGRESSA:

Tabla 6. CDAT con PROGRESSA vigentes

ID título	Valor	Plazo días	Tasa %	Apertura	Vencimiento
19859	\$ 15.000.000	152	5,36	21/04/2023	30/03/2026
19860	\$ 15.000.000	182	5,81	21/04/2023	20/04/2026
19861	\$ 15.000.000	213	5,64	21/04/2023	24/03/2026
TOTAL	\$ 45.000.000				

ASFACOP, por decisión del consejo directivo en sesión de diciembre de 2023, autorizó al representante legal y presidente del consejo directivo para que proceda a adelantar todos los trámites administrativos ante la Financiera PROGRESSA, dentro de ellos solicitar la no renovación y no ampliación de plazos de los siguientes CDAT:

Tabla 7. CDAT con PROGRESSA por cobrar

ID título	Valor	Plazo días	Tasa %	Apertura	Vencimiento
20459	\$ 30.644.115	0	0,0%	16/05/2023	13/12/2023
TOTAL	\$ 30.644.115				

Para el año 2025 atendiendo el artículo 4° la Resolución 2025220007335 del 12 de diciembre del 2025 de la SUPERSOLIDARIA:

ARTICULO 4°. - AUTORIZAR la disolución, sin liquidación, de Financiera Progressa Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito, identificada con el NIT 830.033.907-8, adoptada de conformidad con la ley y los estatutos, ordenando la inscripción, dentro de los 30 días siguientes a la notificación de la presente Resolución, en la Cámara de Comercio de Bogotá, para que ésta proceda a la cancelación de su personería jurídica.

PARÁGRAFO. - Como consecuencia de lo anterior, la disuelta Financiera Progressa Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito, identificada con el NIT 830.033.907-8, deberá transferir su patrimonio a la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Juriscoop, identificada con NIT. 860.075.780-9, en cumplimiento de lo señalado por el artículo 102 de la Ley 79 de 1988.

En virtud de dicho proceso el consejo directivo se vio la necesidad de autorizar la reactivación de esta cuenta por cobrar ya que esta no estaba generando ningún rendimiento, con posibilidad futura de beneficios a corto plazo. De acuerdo a esto ASFACOP no podía disponer de los recursos de forma inmediata en caso de requerirlo, ya que estas partidas se encuentran restringidas hasta el año 2024.

Se destaca que estos CDAT no renovados por cobrar que se tenían al cierre del año 2023 por valor de \$45.000.000 durante el año 2024 se recuperaron \$15.000.000 quedando en \$30.000.0000 más intereses que la entidad capitalizo por \$644.115, de igual manera durante el año 2025 se recibió \$1.592.263 correspondiente a una parte de los intereses causados por cobrar al cierre del año 2024, por parte de PROGRESSA; consecuentemente de los intereses causados y recibidos al cierre de 2025 son valor de \$3.212.362.

3.4. Inversiones en asociadas a Largo Plazo

Aporte en entidades financieras

Tabla 8. Participación como asociada a organizaciones del sector solidario

Cuentas	Año	
	2025	2024
Aporte en entidades financieras	\$ 1.375.000	\$ 1.100.000
Total	\$ 1.375.000	\$ 1.100.000

ASFACOP se asoció a la financiera PROGRESSA el 03 de agosto 2021, sin que en ello medie un acta de consejo directivo (Artículo 20º Funciones del Consejo Directivo. Literal 12). Al revisar en las actas del consejo directivo de la asociación no se encontraron registros, por ello se procede a tener como documento fuente el contrato con la entidad N° 200-860069141. El detalle de las cuotas de interés social y la revalorización obtenida se detallan a continuación:

Tabla 9. Costos de la vinculación de ASFACOP como asociado a Cooperativa JURISCOOP

Descripción	Fecha	Valor
Aportes sociales	3/08/2021	\$ 275.000
Aportes sociales	28/11/2022	\$ 275.000
Aportes sociales	19/12/2023	\$ 275.000
Aportes sociales	22/01/2024	\$ 275.000
Aportes sociales	10/06/2025	\$ 275.000
Total		\$ 1.375.000

De acuerdo a lo informado en la Nota No.3.3 estas inversiones pasaron a estar con la Cooperativa JURISCOOP por la fusión de estas entidades.

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

ASFACOP considera las cuentas por cobrar como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, para ello su política contable establece que no se cotizan en un mercado activo y se clasifican para el costo amortizado, en virtud de ello, se espera a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. A 31 de diciembre de 2025 las cuentas por cobrar de ASFACOP son las siguientes:

4.1. Cuotas de sostenimiento y afiliación

En estatuto orgánico de ASFACOP (artículo 8º) establece los deberes de las instituciones miembro de “ASFACOP” y en el literal 4º estipula “pagar oportunamente las cuotas de afiliación, las ordinarias y extraordinarias que establezca la Asamblea General de la Asociación”. Por lo anterior, las cuotas de sostenimiento son una obligación de sus entidades afiliadas”. Contablemente, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su Orientación Técnica 14 –Entidades Sin Ánimo de Lucro–, estableció que dichas cuotas de

sostenimiento deben ser reconocidas en el estado de resultados. Estas cuotas deben pagarse anualmente.

Tabla 10. Cuentas por cobrar por Cuotas de Sostenimiento Y Afiliación

Concepto	Año	
	2025	2024
a) Cuotas de Sostenimiento (Tablas 11 y 12)	\$ 68.043.160	\$ 21.649.000
b) Cuotas de afiliación	\$ 2.563.000	\$ 5.126.000
c) Ingresos por facturar	\$ 0	\$ 10.980.000
d) Deterioro Cuotas de Sostenimiento y Afiliación	-\$ 9.883.000	\$ 0
Totales	\$ 60.723.160	\$ 37.755.000

a) Cuotas de Sostenimiento: A 31 de diciembre de 2025 se registran como cuotas de sostenimiento pendientes por su pago las siguientes instituciones afiliadas a ASFACOP.

Tabla 11. Cuotas de sostenimiento pendientes de pago ASFACOP

Tercero	AÑO	Sede	Valor
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META	2024	Villavicencio	\$ 3.660.000
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM	2024	Cali	\$ 3.660.000
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM	2025	Cali	\$ 3.850.320
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META	2025	Villavicencio	\$ 3.850.320
UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINUM	2025	Montería	\$ 3.660.000
UNIVERSIDAD EAN	2025	Bogotá	\$ 3.850.320
CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE	2025	Barranquilla	\$ 3.850.320
CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE	2025	Cali	\$ 3.850.320
CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE	2025	Cúcuta	\$ 3.850.320
CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE	2025	Bogotá	\$ 3.850.320
CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE	2025	Pereira	\$ 3.850.320
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL	2025	Cartagena	\$ 3.850.320
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	2025	Tunja	\$ 3.850.320
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	2025	Magdalena	\$ 3.850.320
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	2025	Armenia	\$ 3.850.320
FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO-UNITECNAR	2025	Cartagena	\$ 3.850.320
Total, Cuotas de sostenimiento			\$ 61.034.160

Con respecto a la cartera del 2024, se ha generado un deterioro del 100% debido a que su antigüedad supera los 360 días y existe incertidumbre sobre su recuperación. Por otro lado, las universidades Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Universidad EAN, Universidad La Gran Colombia, Fundación Universitaria Juan de

Castellanos, Corporación Universitaria Del Meta y Universidad Piloto de Colombia (sede Alto Magdalena) solicitaron su retiro. Cabe mencionar que dichas solicitudes se realizaron después de la asamblea o de la emisión de la factura correspondiente. Actualmente, la administración está realizando acercamientos para intentar la retención de estos asociados. No obstante, son responsables del pago de la cartera pendiente, ya que para formalizar el retiro deben estar a paz y salvo por todo concepto.

Se informa que la Corporación Universidad Libre la Corporación Universidad Libre solicitó ante la asamblea de ASFACOP, realizada los días 20 y 21 de marzo de 2025, un descuento en el valor de la cuota de sostenimiento para mantener la afiliación de sus cinco sedes. No obstante, la asamblea no concedió dicha solicitud y ratificó el cobro de su cartera.

Respecto a la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainú, la Fundación Universitaria Colombo Internacional y la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo, informo que la administración está gestionando el recaudo de la cartera. Dado que estas instituciones ya reconocieron la deuda, se espera recibir el pago durante el primer trimestre del año 2026.

Tabla 12. Cuotas de sostenimiento con acuerdo de pago en especie

Tercero	AÑO	Sede	Valor
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA (UPTC)	2024	Sogamoso	\$ 7.009.000
Total Cuotas de sostenimiento con acuerdo de pago en especie			\$ 7.009.000

La suma de \$7.009.000 corresponde a saldo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Sede Sogamoso) que será cubierto con un evento o actividad según lo aprobado en el Acta 243 del 5 de mayo de 2025 que el Consejo Directivo aprobó, se espera su ejecución en 2026 para proceder con el cierre definitivo de esta obligación.

b) Cuotas de Afiliación: A 31 de diciembre de 2025 se registra como cuota de afiliación pendiente de pago la siguiente institución afiliada:

Tabla 13. Cuotas de afiliación pendientes de pago a 31 de diciembre 2025

Institución afiliada	Año	Valor
Corporación Universitaria Del Meta	2024	\$ 2.563.000
Total		\$ 2.563.000

Referente a las cuotas de afiliación y sostenimiento, la Corporación Universitaria Del Meta informa que no se generará el pago y no desea continuar con la afiliación.

c) Ingresos por facturar: A 31 de diciembre de 2025 y 2024 se registra los siguientes ingresos pendientes por facturar:

Tabla 14. Ingresos por facturar de Cuotas de sostenimiento

Institución afiliada	2025	2024
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM	\$ 0	\$ 3.660.000
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	\$ 0	\$ 3.660.000
FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA	\$ 0	\$ 3.660.000
Total	\$ 0	\$ 10.980.000

Durante el año 2025 no se generaron ingresos por facturar; a diferencia del año 2024 que existían ingresos pendientes por facturar de las cuotas de sostenimiento de las universidades, ya que, en su momento, no fue posible generar estas facturas debido a los diversos procesos administrativos de las instituciones. Para el año 2025 se subsano este inconveniente y se generaron las facturas correspondientes.

d) Deterioro Cuotas de Sostenimiento y Afiliación: Se genera un deterioro en la cartera de las universidades que han sido evaluadas y catalogadas como de difícil cobro. Esto se debe a la incertidumbre en el pago de las cuotas de afiliación y sostenimiento correspondientes al año 2024; del total de la cartera de estas instituciones, se realiza una provisión dividida en ocho cuotas a partir del mes de mayo, de acuerdo con lo solicitado por el Consejo Directivo del 5 de mayo de 2025. A continuación, se detallan con corte al 31 de diciembre del 2025.

Tabla 15. Provisión de deterioro de cartera difícil cobro

Institución afiliada	Año	Tipo	Valor
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium	2024	Cuota de Sostenimiento	\$ 3.660.000
Corporación Universitaria Del Meta	2024	Cuota de Sostenimiento	\$ 3.660.000
Corporación Universitaria Del Meta	2024	Cuota de Afiliación	\$ 2.563.000
Total			\$ 9.883.000

4.2. Cuentas por cobrar Cursos y Actividades Académicas

A 31 de diciembre de 2025, este rubro se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Tabla 16. Cartera de Diplomados, Cursos y seminarios

Concepto	Año	
	2025	2024
Actividades Académicas	\$ 9.262.440	\$ 0

Esta cartera corresponde a la participación de varios estudiantes y docentes de la Universidad Nacional Autónoma De México que participaron en el evento académico PROMO-LAC 2025 y por el cierre de año de la institución no logro hacer el pago antes.

4.3. Otras cuentas por cobrar y Patrocinios

A 31 de diciembre de 2025, este rubro se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Tabla 17. Detalle de otras cuentas por cobrar

Concepto	Año	
	2025	2024
a) Patrocinios por cobrar	\$ 500.000	\$ 0
b) Reclamaciones	\$ 790.001	\$ 0
c)Otras cuentas por cobrar a particulares	\$ 1.400.000	\$ 0
Totales	\$ 2.690.001	\$ 0

a) Patrocinios por cobrar: corresponde a valores pendientes de recaudo por parte de la entidad FRAUD INSTITUTE – AFI, derivado de patrocinios adquiridos durante la vigencia 2025.

b) Reclamaciones: Corresponde a reclamación sobre la duplicidad de factura generada por VIAJAR DE COLOMBIA LTDA.

c) Otras cuentas por cobrar a particulares: Corresponde a saldo a cargo de la consejera Diana Figuera quien compro uno de los computadores que se pusieron a la venta, esta fue pagada en enero del 2026.

4.4. Anticipos y avances

A 31 de diciembre de 2025, este rubro se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Tabla 18. Detalle de Anticipos y Avances

Concepto	Año	
	2025	2024
Anticipos y Avances	\$ 17.493.718	\$ 1.132.190

El valor de \$1.974.968 corresponde al saldo del anticipo generado aprobado por el comité financiero al representante legal José Curvelo para cubrir el costo de las licencias de software, pago que se debe realizar por medio de una tarjeta de crédito, sin embargo, como ASFACOP no cuenta con una, se genera un anticipo y se realiza el pago mediante las cuentas

del Dr. José Curvelo. El valor de \$15.518.750 corresponde a la legalización pendiente del cruce de cuentas con la Universidad Cooperativa de Colombia sede Santa Martha donde se realizó el evento académico de PROMO-LAC 2025.

NOTA 5. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

En su política contable ASFACOP define sus propiedades, planta y equipo de acuerdo con la sección 2 párrafo 2,27, es decir, como un activo tangible que se mantiene para uso administrativo o con el propósito de arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de un periodo. Debe precisarse que ASFACOP utiliza criterios de reconocimiento donde es probable obtener beneficios económicos futuros y el activo pueda medirse con fiabilidad.

Procedimentalmente ASFACOP mide sus propiedades, planta y equipo por su costo en el reconocimiento inicial y, se adicionan los valores resultantes directamente atribuibles (excluyendo impuestos recuperables) que afecten a favor o en contra su precio de mercado a la fecha del reconocimiento. Siguiendo el proceso de convergencia que trata el decreto 2420 de 2015, desde el 1º de enero de 2015 ASFACOP el costo atribuido se deprecia con la vida útil técnica asignada a cada tipo de activo.

Las Propiedades Planta y Equipo registradas en los documentos oficiales de ASFACOP, son:

Tabla 19. Propiedades Planta y Equipo registradas en los documentos oficiales

Descriptor	2025	2024
Oficina Edificio Country ubicada en carrera 14 No. 83-32	\$ 213.831.899	\$ 213.831.899
Depreciación	-\$ 38.167.779	-\$ 35.240.043
Garaje carrera 14 No. 83-32 garaje 12	\$ 26.256.000	\$ 26.256.000
Depreciación	-\$ 6.307.794	-\$ 5.975.322
Equipo de oficina *	\$ 2.641.800	\$ 2.641.800
Depreciación	-\$ 2.897.172	-\$ 2.641.780
Muebles y enseres **	\$ 539.121	\$ 539.121
Depreciación	-\$ 539.121	-\$ 539.121
Equipos de cómputo ***	\$ 16.305.610	\$ 20.627.830
Depreciación y/o amortización	-\$ 10.681.644	-\$ 15.131.167
Equipo de comunicación****	\$ 779.900	\$ 779.900
Depreciación-Equipo de comunicación	-\$ 779.900	-\$ 779.900
TOTAL	\$ 200.980.920	\$ 204.369.217

*Relación equipo de oficina: CAMARA CANON serial 352694109276. **Muebles y enseres: HORNO MICROONDAS SAMSUNG series J6SM7WEK300001Y. ***Equipos de cómputo PORTATIL MACBOOK AIR 13-REF25824 serial FVHGWSP1Q6L4 / PORTATIL MACBOOK AIR / 13-REF25824 serial FVHGW SXN Q6L4 fueron dados de baja y se vendieron los dos en el año 2025; se adquieren dos COMPUTADORE DE MESA TODO EN UNO MARCA LENONOVO IDEA

AIO CI5GR AIOS 27" serial MP2Z2Q8X y MP2Z1KHD / IPAD AIR 64GB serial SHRHCQJPX20 / PORTATIL TOSHIBA serial 6A6398442Q / IMPRESORA HP serial CN3CHB6GG5/ VIDEOBEAM EPSON serial PTPK3200028. ****Equipo de comunicación CELULAR SAMSUNG IMEI 357976/43/073232/1.

NOTA 6. OBLIGACIONES

6.1. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este rubro se relacionan las obligaciones contraídas por ASFACOP con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de su objeto social y en la ejecución de los proyectos comprometidos con la redistribución de los excedentes. Con corte a 31 de diciembre de 2025:

Tabla 20. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Concepto	2025	2024
a) Costos por pagar Fondos especiales Proyectos 23-24	\$ 16.500.000	\$ 18.043.977
a) Costos por pagar Fondos especiales Proyectos 24-25	\$ 24.600.000	\$ 0
b) Servicios Públicos	\$ 143.350	\$ 0
c) Otros acreedores por pagar	\$ 3.494.106	\$ 0
TOTAL	\$ 44.295.901	\$ 20.229.024

a) Costos por pagar Fondos Especiales: Corresponde al saldo pendiente de ejecución de los proyectos aprobados en la convocatoria 2023–2024, cuyos beneficiarios solicitaron prórroga para su finalización en el año 2026. El detalle de estos saldos se presenta en la “Tabla 21. Detalle de costos por pagar de los proyectos de los fondos de reinversión de excedentes convocatoria 2023–2024”. Para la convocatoria 2024–2025, el saldo corresponde a facturas pendientes de pago derivadas de obligaciones adquiridas durante la vigencia, debidamente respaldadas con documentos legales que soportan el compromiso.

b) Servicios públicos: Corresponde al servicio de energía que descontó automáticamente de la cuenta hasta los primeros de enero porque la factura llegó a final de mes y el banco ya había cerrado

c) Otras cuentas acreedoras: Corresponden a los saldos de las facturas que se deben por la compra y envío de los obsequios para las instituciones afiliadas diciembre del 2025.

Tabla 21. Detalle de Costos por pagar de los proyectos de los fondos de reinversión de excedentes convocatoria 2023-2024

Tercero	Concepto	Monto (\$)
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco	Saldo 40% del proyecto	\$ 4.000.000
Corporación Universidad Libre	Saldo 40% del proyecto	\$ 4.000.000
Universidad De La Salle	Saldo 40% del proyecto	\$ 2.400.000
Universidad De La Salle	Saldo 40% del proyecto	\$ 1.600.000
Universidad Piloto De Colombia	Saldo 40% del proyecto	\$ 2.000.000
Universidad Cooperativa De Colombia	Saldo final proyecto	\$ 900.000
Tecnológico De Antioquia Institución Universitaria	Saldo 40% del proyecto	\$ 1.600.000
Total, convocatoria 2023-2024		\$16.500.000

6.2. Anticipos de ingresos Recibidos

ASFACOP durante la vigencia 2025 no se realizó facturas anticipadas; a diferencia del año 2024 donde genero facturas de cuotas de sostenimiento y afiliación de forma anticipada por solicitud de las instituciones; ingresos los cuales forman parte del ingreso en el siguiente año, a continuación, se detallas los saldos a 31 de diciembre del 2025:

Tabla 22. Anticipos y avances recibidos 2024

Concepto	Institución	2025	2024
Cuotas de Afiliación 2025	Fundación Universidad Del Norte	\$ 0	\$ 2.563.000
Cuotas de Sostenimiento 2025	Fundación Universidad Del Norte	\$ 0	\$ 3.660.000
Cuotas de Sostenimiento 2025	Fundación Universitaria Internacional De La Rioja	\$ 0	\$ 3.660.000
Total		\$ 0	\$ 9.883.000

Para el año 2025 no se generó facturación de forma anticipada para las cuotas correspondientes al 2026.

NOTA 7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se relacionan las obligaciones tributarias, bien sean por impuestos nacionales o por impuestos subnacionales o de índole territorial. ASFACOP pertenece al Régimen Tributario Especial para renta -ESAL-, es responsable de realizar Retención en la Fuente, no debe declarar el impuesto al valor agregado IVA por que su objeto social es exento de IVA y la declaración de industria y comercio se realiza por los ingresos obtenidos en los rendimientos financieros de las inversiones, la actividad económica principal es exenta de

industria y comercio. Debe precisarse que siguiendo las disposiciones normativas y las políticas contables ASFACOP mide los pasivos por impuestos en cada fecha sobre la que se informa al monto de la obligación.

La Retención en la fuente de diciembre de 2025, la Retención de Impuesto de Industria y Comercio Nov/Dic de 2025 que se deben pagar en enero de 2026; en virtud de lo anterior, las obligaciones tributarias por pagar a 31 de diciembre de 2025 son:

Tabla 23. obligaciones tributarias por pagar

Concepto	2025	2024
Retención en la fuente	\$ 56.000	\$ 1.108.000
Retención industria y comercio	\$ 427.000	\$ 354.000
Impuestos de Industria y Comercio (ICA)*	\$ 0	\$ 174.000
Impuesto de Renta y complementarios**	\$ 818.000	\$ 0
TOTAL	\$ 1.301.000	\$ 1.636.000

***Impuestos de Industria y Comercio (ICA):** Se genera la liquidación del impuesto y se registra la provisión correspondiente, no obstante, para el año 2025 no resultará valor a pagar. Esto se debe a que se cuenta con los certificados para descontar dicho valor.

****Renta y complementarios:** Se genera la liquidación del impuesto y se genera la provisión sobre los gastos no procedentes que para el año 2025 en su mayoría fueron impuestos de industria y comercio retenidos en exceso sobre las facturas emitidas a las instituciones afiliadas. Para el año 2024 el valor del impuesto fue de \$2.573.000, pagado durante el año 2025 y su alto costo se dio porque muchas partidas registradas no contaban con el requisito para descontarlo de documento soportes, así, mismo como no se contaba con el control de los descuentos realizados por las instituciones afiliadas, ni los certificados de estos a que correspondían.

NOTA 8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

ASFACOP siguiendo las disposiciones normativas sobre beneficios a empleados, detalla en esta sección de los estados financieros:

- Las vacaciones causadas, cesantías, intereses de cesantías y aportes a la seguridad social, estas últimas, que al ser pagadas en mes vencido se deben dejar reconocidas como una obligación dentro del periodo que se informa.
- Ausencias remuneradas a corto plazo (licencias por calamidad domestica).

En coherencia con lo anterior, ASFACOP reconoce a su costo todos los beneficios a los trabajadores por ley o disposiciones internas. Durante el periodo sobre el que se informa se registran las siguientes obligaciones:

Tabla 24. Beneficio a empleados detallados

Concepto	2025	2024
Cesantías por pagar año 2025	\$ 1.623.500	\$ 2.096.496
Intereses de cesantías por pagar año 2025	\$ 194.820	\$ 251.580
Vacaciones por pagar año 2025	\$ 479.599	\$ 987.504
Total	\$ 2.297.919	\$ 3.335.580

Tabla 25. Detalle de las cesantías causadas e intereses sobre las cesantías por pagar

Empleado (a)	Cesantías	Intereses Cesantías	Vacaciones
Leidy V. Machado Triana	\$ 1.623.500	\$ 194.820	\$ 479.599
TOTALES	\$ 1.623.500	\$ 194.820	\$ 479.599

NOTA 9. PROYECTO DE REINVERSION DE EXCEDENTES - FONDOS SOCIALES

Este fondo corresponde a la distribución de los excedentes al cierre de cada período contable según lo dispuesto por la regulación, los estatutos y la política que sobre distribución de excedente ha dispuesto la asociación.

Debe precisarse que por ASFACOP estar en el régimen tributario especial -ESAL- las disposiciones normativas en materia tributaria le obligan a aprobar en su Asamblea general la distribución de excedentes. Para ello se asignará un porcentaje de los excedentes a fondos especiales (cuando proceda) y el restante a proyectos asociados a la educación y la investigación, atendiendo los objetivos institucionales consagrados en su estatuto orgánico.

La destinación de los excedentes, ASFACOP la registra en una cuenta del pasivo denominada “Proyecto de reinversión de excedentes - Fondos sociales” y se detallan por cuentas el monto de dinero que la Asamblea designe para desarrollar los programas y proyectos que fueron aprobado.

9.1. Saldos de proyectos en ejecución del fondo de Educación e Investigación

Atendiendo que los proyectos aprobados por la Asamblea, enmarcados dentro del fondo de Educación e Investigación, algunos fueron proyectados para ejecutarse a más de un año y que en el marco del Programa de transparencia y ética empresarial simplificado. (PTEE-S) se requiere para otorgar un premio poseer una política en lo pertinente, a 31 de diciembre de 2025, fecha de corte de este informe financiero, ASFACOP registra los siguientes saldos en el fondo de educación e investigación:

Tabla 26. Saldos de proyectos en ejecución del fondo de Educación e Investigación a 31 de diciembre de 2025

Concepto	Excedente Año Anteriores	Saldo Final a 31-dic-2024	Excedentes año 2024	\$ 133.136.273			
			Proyectos de reinversión excedentes 2024	Montos por proyectos excedentes 2024	Consolidado para ejecución en 2025	Ejecución 2025	Saldo Final 31 -DIC 2025
Convocatoria de Investigación 2021-2022	2022	0,00	Convocatoria de investigación 2024-2025	55.000.000,00	55.000.000,00	51.700.000,00	3.300.000,00
Proyecto Libro Asfacop 50 Años	2022	5.000.000,00		0,00	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00
Premio Docente del Año*	2022	6.000.000,00	Distinción práctica profesoral del año ASFACOP*	6.000.000,00	12.000.000,00	0,00	12.000.000,00
Convocatoria Investigación proyectos regionalización	2022	0,00	Proyectos regionales de extensión	12.000.000,00	12.000.000,00	1.622.278,00	10.377.722,00
Fondo Social de Educación	2023	0,00	Fondo social de educación	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Macroproyecto de Investigación	2023	10.000.000,00		0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
Memoria de Sostenibilidad	2023	8.000.000,00		0,00	8.000.000,00	0,00	8.000.000,00
Informe de Sostenibilidad**	2023	15.000.000,00	Memoria de sostenibilidad**	5.000.000,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00
Programa Movilidad Docente Día del Contador	2023	0,00	Programa de movilidad profesoral	23.604.050,00	23.604.050,00	23.604.050,00	0,00
Encuentro de Editores Y Revistas Contables	2023	5.174.909,00	Revista colombiana de contabilidad	27.000.000,00	32.174.909,00	30.591.225,00	1.583.684,00
Convocatoria Investigación proyectos regionalización	2023	11.317.705,00	Gestión de la regionalización	2.532.223,12	13.849.928,12	12.822.757,00	1.027.171,12
TOTALES		\$ 60.492.614,00	TOTALES	\$ 133.136.273,12	\$ 193.628.887,12	\$ 130.340.310,00	\$ 63.288.577,12

***Premio Docente del Año y Distinción práctica profesoral del año ASFACOP:** El lanzamiento de la convocatoria se tiene proyectado para la asamblea de ASFACOP 2026.

****Memoria de sostenibilidad e Informe de Sostenibilidad:** Esta se gestiona a final de año del 2025, la memoria de sostenibilidad correspondiente a año 2024 y 2025, generando la formalización del contrato enero 2026, pagos proyectados para generarse el primer trimestre del año 2026.

NOTA 10. EXCEDENTES O PERDIDAS

Los excedentes del ejercicio se determinan al cierre final del periodo siguiendo las disposiciones normativas, la política contable y los estatutos de ASFACOP. Los excedentes obtenidos en el ejercicio intermedio a 31 de diciembre del año 2025 y que derivan de los ingresos menos los egresos del periodo son:

Tabla 27. Excedentes

Concepto	2025	2024
Excedentes del período	\$ 101.341.171	\$ 133.136.273
Excedentes de los períodos anteriores	\$ 60.593.751	\$ 60.593.751

NOTA 11. EXCEDENTES DE AÑOS ANTERIORES POR ADOPCIÓN DE NIIF

Este rubro refleja el valor de la oficina y garaje de ASFACOP según la valoración realizada por entidad certificada por UNILONJAS en el año 2015 para efectos de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera y de los demás ajustes a que hubo lugar en el proceso de implementación.

Tabla 28. Ajustes por adopción de NIIF

Concepto	2025	2024
OFICINA	204.955.387	204.955.387
GARAJE	20.061.479	20.061.479
ACTIVOS INTANGIBLES	2.607.506	2.607.506
DETERIORO DE CARTERA	17.206.224	17.206.224
SUPERAVIT DE CAPITAL	33.227.171	33.227.171
Total	238.430.307	238.430.307

NOTA 12. CUOTAS DE SOSTENIMIENTO Y AFILIACIÓN

Durante el año 2025, atendiendo la gestión de cartera realizada, atendiendo la gestión del representante legal de ASFACOP, se alcanzó un ingreso de \$ 416.097.020 mayor en un 11%, ya que para el año 2024 el ingreso fue de \$ 376.310.000. Se generó la vinculación a la asociación de cinco (5) nuevas universidades y por cuotas de afiliación y sostenimiento así:

Tabla 29. Recaudos por afiliaciones y cuotas de sostenimiento

Concepto	2025
Cuotas de sostenimiento	\$ 376.950.720
Cuotas de sostenimiento nuevas universidades	\$ 23.101.920
Cuotas de afiliación nuevas universidades	\$ 16.044.380
Total	\$ 416.097.020

Tabla 30. Universidades con nuevas afiliaciones

Universidad Sergio Arboleda
Universidad De San Buenaventura
Universidad Del Tolima
Fundación Universitaria Antonio De Arévalo - Unitecnar
Universidad Catolica Luis Amigo
Fundación Universidad Del Norte*

Se relaciona la universidad el Norte de manera informativa esta había realizado el trámite en diciembre sin embargo la vinculación formal procedía a partir del año 2025.

NOTA 13. DIPLOMADOS, CURSOS Y SEMINARIOS

CONCEJO ALAFEC EVENTO ACADEMICO: Se llevó a cabo el evento académico PROMO-LAC 2025 Curso Internacional dirigido a estudiantes y docentes de posgrado; el evento se realizó en la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Santa Marta, Colombia, el evento se desarrolló del 4 al 8 de noviembre del 2025 en el que participaron 97 estudiantes y docentes, del cual se percibieron ingresos de \$30.407.727, los costos asociados corresponden a \$29.513.169 de logística, hospedajes, refrigerios y pasajes aéreos, adicional a esto alrededor de \$1.000.000 de pesos por pérdida de legalizaciones por diferencia en cambio de la moneda, impuestos y gastos bancarios. No obstante, a 31 de diciembre del 2025 se da por legalizado \$13.973.566 y queda pendiente por legalizar el anticipo generado por \$15.518.750, sin embargo, por solicitud expresa de la institución organizadora se solicitó hacer la legalización de los demás rubros en el mes de enero del año 2026 por temas de cierre contable asociados a su organización. Así mismo se encuentra pendiente por ejecutar los costos que se deben incurrir por la rendición de cuentas en el consejo de ALAFEC que se llevará a cabo durante el 2026.

Se destaca que este concepto para el año 2024 solo se recibieron \$7.740.000 y no se realizaron más eventos académicos por costos de ASFACOP.

CERTIFICACION SAP: Certificación oficial en las herramientas SAP Contabilidad Financiera (SAP FI) y SAP Control de Costos (SAP CO); y el curso de Excel y Power BI. Dicha formación

fue dirigida a un grupo de diecisiete (16) estudiantes donde se dispuso de 10 horas de clase en tiempo real y cuatro sesiones de dos horas y media del 16 al 24 de noviembre del 2025; Se recibieron ingresos por valor de \$18.200.000, sin embargo, sus costos fueron de \$18.200.000 ya que se adquirió una licencia adicional, de estos programas para ASFACOP.

CONCEJO ALAFEC Y ANFECA: Evento Concejo directivo de ALAFEC y ANFECA, donde los delegados de las universidades afiliadas contribuyeron, sin embargo, el monto de los costos corresponde a valores incurridos por ASFACOP para el concejo directivo de ALAFEC Y ANFECA, al cual están obligados a asistir, el costo total del año fue de \$14.928.145. Este valor no genero mucha variación al incurrido durante año 2024 ya que el costo fue de \$14.390.957

NOTA 14. PATROCINIOS Y OTROS

Tabla 31. Detalle de ingresos por actividades

Concepto	2025	2024
Patrocinios (14.1)	\$ 13.170.000	\$ 12.500.000
Venta De Computadores (14.2)	\$ 350.487	\$ 0
Ingresos Por Pagos De Incapacidades	\$ 47.450	\$ 0
Total	\$ 13.567.937	\$ 12.500.000

14.1 Patrocinios y Gastos De Asamblea

Para el año 2025 la Asamblea de ASFACOP se realizó de forma presencial toda vez que los estatutos vigentes eran del año 2018 en los que solo se contempla este tipo de sesiones. Se debe tener presente que la presencialidad requiere de mayores erogaciones por parte de ASFACOP, aun así, se trató de mantener austeridad en dichos gastos, los cuales son detallados a continuación

Tabla 32. Gastos Asamblea General ordinaria ASFACOP

Concepto	2025	2024	Variación
Pasajes aéreos y terrestres	\$ 4.358.416	\$ 4.147.166	4,85%
Organización logística Eventos	\$ 19.431.299	\$ 4.603.660	0,00%
Restaurantes	\$ 3.649.882	\$ 237.600	93,49%
Hoteles	\$ 2.119.001	\$ 519.800	75,47%
Papelería-impresiones	\$ 620.000	\$ 259.500	58,15%
Material Asamblea	\$ 5.914.285	\$ 4.601.300	22,20%
Viáticos	\$ 360.700	\$ 748.815	-100,00%
Sub total Gastos Asamblea	\$ 36.453.583	\$ 15.117.841	58,53%
Patrocinios	-\$ 13.170.000	-\$ 2.499.000	81,03%
Total, Gasto Asamblea	23.283.583	12.618.841	45,80%

14.2 Venta de computadores

De acuerdo a la sesión del consejo directivo del 10 de julio del 2025 autoriza poner en venta los computadores PORTATIL MACBOOK AIR 13-REF25824 serial FVHGWSP1Q6L4 / PORTATIL MACBOOK AIR / 13-REF25824 serial FVHGW SXNQ6L4 ya que se considera que están obsoletos y estos deben ser cambiados por unos funcionales y actuales; cada uno es vendido por \$1.400.000, sin embargo, al generar la baja de los equipos su utilidad final es de \$ 175.243 para cada uno.

NOTA 15. GASTOS DE PERSONAL

Se tiene celebrado contrato laboral a tiempo completo con la asistente administrativa durante toda la vigencia 2025 y se tenía el mismo contrato con la directora ejecutiva hasta el 30 de septiembre del 2025, los cuales generaron las siguientes erogaciones:

Tabla 33. Detalle de salarios y prestaciones sociales pagados

Concepto	2025	2024	Variación
Salarios	\$ 55.374.548	\$ 42.507.289	23,24%
Licencias remuneradas	\$ 946.917	\$ 0	100,00%
Indemnizaciones	\$ 0	\$ 3.705.839	-100,00%
Incapacidades	\$ 284.700	\$ 173.334	-100,00%
Prestaciones sociales	\$ 12.724.824	\$ 9.121.060	28,32%
Seguridad Social	\$ 16.421.792	\$ 12.874.500	21,60%
Dotación	\$ 1.241.765	\$ 227.000	81,72%
Exámenes de ingreso	\$ 90.000	\$ 212.000	-100,00%
Total	\$ 87.084.546	\$ 68.382.022	21,48%

El aumento de los gastos generados por empleados es del 21.48% respecto al año anterior; se generan por la vinculación de tiempo completo de la directora ejecutiva, que ya se encontraba vinculada desde el año 2024 y termino su contrato el 30 de septiembre del 2025, adicionalmente, para cubrir parte de sus funciones se contrató una asesora por honorarios como apoyo para el cierre del año, dándole tiempo a la Asociación de reunir al consejo directivo y generar un convocatoria para buscar a la persona idónea que ocuparía el cargo de tiempo completo.

El aumento en el pago de licencias remuneradas se da por la Asistente porque presento calamidad domestica durante los meses de marzo y junio.

NOTA 16. HONORARIOS

El staff de ASFACOP se soporta con contratos de prestación de servicios. Corresponde a los gastos incurridos por concepto de pago de servicios técnicos y profesionales los siguientes:

Tabla 34. Detalle pago contratos de prestación de servicios

Cargo en el staff de ASFACOP	2025	2024	variación
Dirección Ejecutiva	\$ 10.000.000	\$ 20.000.000	-100,00%
Contador	\$ 26.811.500	\$ 28.200.000	-5,18%
Revisoría Fiscal	\$ 25.067.250	\$ 25.350.000	-1,13%
Editor de la revista	\$ 25.680.000	\$ 15.000.000	41,59%
Asesoría administrativa	\$ 0	\$ 2.100.000	-100,00%
Community Manager	\$ 25.730.000	\$ 20.500.000	20,33%
Asesoría Técnica SGSST	\$ 8.115.447	\$ 1.500.000	-100,00%
Asesoría Jurídica	\$ 24.054.500	\$ 14.000.000	41,80%
Total	\$ 145.458.697	\$ 128.650.000	11,56%

NOTA 17. IMPUESTOS

A continuación, se genera detalle de los rubros correspondientes a 31 de diciembre del año 2025 y 2024:

Tabla 35. Detalles impuestos

Concepto	2025	2024	Variación
a) Estampillas	\$ 1.973.226	\$ 0	100,00%
b) Predial	\$ 1.560.000	\$ 1.547.000	0,83%
c) Industria y comercio	\$ 105.000	\$ 174.000	-65,71%
Total	\$ 3.638.226	\$ 1.721.000	52,70%

a) Estampillas: Corresponde a las estampillas pagadas en cada uno de los municipios, para dar cumplimiento a los requisitos de las instituciones para que las facturas de las cuotas de sostenimiento puedan ser tramitadas.

b) Predial: Corresponde al pago del predial de la oficina y el garaje que son propios de ASFACOP.

c) Industria y comercio: Corresponde al impuesto gravado sobre los intereses recibidos.

NOTA 18. SEGUROS

Tabla 36. Seguro

Concepto	2025	2024	Variación
Póliza de Seguros oficina	\$ 935.592	\$ 518.168	44,62%

*Seguros: POLIZA No. 3415225005273 Vigencia: 20/05/2025 al 20/05/2026; tiene un aumento del 64.88% ya que se ajustó la póliza de seguros.

NOTA 19. SERVICIOS

Son los gastos en que se incurrió en la ejecución de la operación.

Tabla 37. Gastos servicios

Concepto	2025	2024	Variación
Administración oficina	\$ 5.904.600	\$ 5.331.000	9,71%
Procesamiento electrónico de datos*	7.085.420	\$ 2.760.804	61,04%
Energía	\$ 1.872.640	\$ 1.448.480	22,65%
Acueducto	\$ 318.470	\$ 303.370	4,74%
Internet y Telefonía Fija	\$ 1.083.850	\$ 1.179.301	-8,81%
Celular	\$ 796.307	\$ 1.045.088	-31,24%
Correo envíos	\$ 922.300	\$ 185.200	79,92%
Transportes, fletes y acarreos	\$ 932.950	\$ 0	100,00%
Servicios de Mantenimiento impresora	471.261	\$ 0	0,00%
Aseo Oficina	\$ 1.189.701	\$ 0	100,00%
Total	\$ 20.577.499	\$ 12.253.243	40,60%

* El procesamiento electrónico de datos hace referencia al pago de las anualidades por el uso de los servicios de hosting, seguridad del sitio web y otros servicios que se detallan a continuación:

**Licencia Software contable y nomina: SIIGO SAS - \$ 3.016.092 renovación anual.

**Licencia revisión de antecedentes: Tus Datos.com - \$ 1.550.000 1.000 consultas Plan Cumplimiento 360 con renovación anual.

**Licencias Microsoft office: \$2.519.328; el rubro corresponde a 2 licencias de Pin Office Home and Business con vigencia perpetua.

NOTA 20. GASTOS LEGALES

Este rubro refleja los gastos incurridos en la renovación y actualización de cámara de comercio, pago de estampillas y solicitud de certificados requeridos, como se detallan a continuación:

Tabla 38. Gastos legales

Concepto	2025	2024	variación
Certificados	\$ 64.900	\$ 143.200	-120,65%
Certificado digital firmas	\$ 821.088	\$ 149.112	81,84%
Cámara de comercio (renovación registro mercantil y certificados de existencia)	\$ 1.592.700	\$ 1.804.800	-13,32%
Radicado Documentos y requerimientos	\$ 681.050	\$ 760.000	-11,59%
Total	\$ 3.159.738	\$ 2.857.112	19.88%

NOTA 21. CONSEJOS DIRECTIVOS

El Estatuto Orgánico de ASFACOP establece en su artículo 19º que “el Consejo Directivo deberá reunirse ordinariamente cada dos meses y extraordinariamente por convocatoria del presidente, del revisor fiscal o de cuatro de sus miembros principales”. Estas sesiones, según los citados estatutos, podrán ser no presenciales, es decir, “aquellas en las que los miembros del respectivo órgano se comunican de manera simultánea a través de algún medio tecnológico y tendrán la calidad de mixtas cuando algunos de sus miembros participan físicamente. Podrán reunirse de esta manera, siempre que ello se pueda probar, la Asamblea General y el Consejo Directivo de ASFACOP” (artículo 15º).

Las erogaciones incurridas por ASFACOP para el normal desarrollo de estos consejos directivos durante el año 2025, con corte a 31 de diciembre de ese mismo año se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 39. Gastos del Consejo Directivo ASFACOP

Concepto	2025	2024	Variaciones
Pasajes aéreos	822.500	\$ 0	-100,00%
Restaurantes	882.187	\$ 802.800	9,00%
Hoteles	303.511	\$ 0	-100,00%
Transporte terrestre	360.700	\$ 0	-100,00%
Viáticos	336.489	\$ 0	-100,00%
Obsequios Fin de año	\$ 0	\$ 1.400.468	-100,00%
Total	2.658.343	\$ 2.203.268	26,77%

Las erogaciones relacionadas a los pasajes aéreos, hoteles, transportes y viáticos fueron las incurridas por la dirección ejecutiva para asistir de manera presencial al consejo directivo de Sincelejo desarrollado el 10 y 11 de septiembre del 2025.

NOTA 22. GASTOS DE REPRESENTACIÓN

La participación de ASFACOP en eventos institucionales ha sido activa durante el año 2025. Aunque la mayoría de las actividades en las que participan delegados de ASFACOP es auspiciada por las organizaciones que realizan las invitaciones, algunos de estos espacios han requerido la financiación de la Asociación toda vez que hacen parte compromisos corporativos, como se detallan a continuación:

Tabla 40. Erogaciones por relacionamiento externo

Concepto	2025	2024	Variación
Restaurantes	\$ 0	\$ 263.017	-100,00%
Adornos navideños oficina	\$ 0	\$ 123.529	-100,00%

Material publicitario	\$ 1.908.900	\$ 0	100,00%
Obsequios día del Contador	\$ 0	\$ 616.882	-100,00%
Obsequios fin de año asociados ASFACOP	\$ 6.333.856	\$ 7.473.912	-12,98%
Pasajes aéreos y terrestres	\$ 0	\$ 6.610.807	-100,00%
Viáticos	\$ 0	\$ 1.620.000	-100,00%
Hoteles	\$ 0	\$ 1.021.209	-100,00%
Total	\$ 8.242.756	\$ 17.729.356	-107,98%

NOTA 23. DIVERSOS

Este rubro corresponde a los gastos de Elementos de aseo, cafetería, papelería, útiles, fotocopias o impresiones que se requieren para la operación de AFACOP. A continuación, se relaciona los saldos a 31 de diciembre del 2025:

Tabla 41. Gastos Diversos

Concepto	2025	2024	Variación
Elementos de Aseo	\$ 252.708	\$ 544.488	-115,46%
Cafetería	\$ 993.729	\$ 336.103	66,18%
Papelería, Fotocopias e impresiones	\$ 1.557.083	\$ 672.984	56,78%
Total	\$ 2.803.520	\$ 1.553.575	44,58%

NOTA 24. OTROS INGRESOS

Son reflejados en estas cuentas el aumento de las entradas de dinero por actividades diferentes al desarrollo del objeto social de ASFACOP. Para la vigencia correspondiente a este informe financiero se encuentran los intereses generados por las siguientes inversiones:

Tabla 42. Ingresos Financieros

Ingresos no operacionales	2025	2024	Variación
Financieros financiera PROGRESSA	\$ 3.212.362	\$ 7.339.096	-155,57%
Financieros fiduciaria Davivienda	\$ 7.934.713	\$ 10.408.774	-31,18%
Financieros Davivienda	\$ 80.249	\$ 574.961	-100,00%
Aprovechamientos	\$ 30.362	35.232,00	-16,04%
Total	\$ 11.257.686	\$ 18.358.063	-68,16%

NOTA 25. OTROS GASTOS

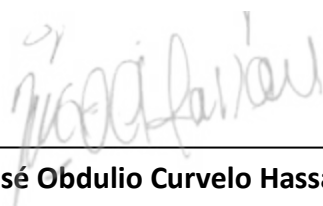
Se relacionan erogaciones de dinero por actividades distintas a las establecidas en el desarrollo del objeto misional de ASFACOP, asociadas a operaciones o transacciones poco

usuales, pérdidas en cambio de divisas, comisiones, gravámenes financieros y entre otros similares. Para el periodo de este informe, con corte a 31 de diciembre de 2025 se relacionan los siguiente:

Tabla 43. Relación de otros gastos

Concepto	2025	2024	Variación
Gastos bancarios	\$ 3.364.653	\$ 2.808.932	16,52%
GMF	\$ 1.995.719	\$ 1.377.525	30,98%
Impuestos asumidos (IVA y otros)	\$ 4.874.304	\$ 5.350.423	-16,49%
TOTAL	\$ 10.234.677	\$ 9.536.880	4,18%

Los gastos financieros cobrados por las entidades financieras, por concepto de pago a proveedores, recaudos desde el exterior y el impuesto del 4x1000.



José Obdulio Curvelo Hassan
Representante Legal



Darlyn Tatiana Jiménez Cruz
Contadora Pública
T.P. 253400-T



Paula Andrea Pérez Betancur
Revisora Fiscal
T.P. 97967-T

(Véase mi dictamen del 20 de febrero de 2026)

CORTE 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 Y 2024

INDICADORES FINANCIEROS				
			2025	2024
Liquidez Corriente	Activo Corriente	233.198.381	4,87	244.690.217
	Pasivo Corriente	47.894.619		35.083.604
Indice de endeudamiento	Pasivo Total	111.183.196	0,22	95.576.218
	Activo Total	511.548.425		527.736.549
Capital de Trabajo	Activo Cte - Pasivo Cte	185.303.762	185.303.762	209.606.613
Rentabilidad sobre ventas	Utilidad Neta	101.341.171	21%	133.136.273
	Ventas Netas	478.272.684		396.550.000
Disponibilidad o Tesorería Inmediata	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	143.029.062	3,0	205.803.027
	PASIVO CORRIENTE	47.894.619		35.083.604
Margen de utilidad neta	Utilidad Neta	101.341.171	0,21	133.136.273
	Ventas Netas	478.272.684		478.272.684

Liquidez corriente: la asociación tiene un respaldo para cubrir sus obligaciones pasando del 6.97 a 4.87

Índice de endeudamiento: la asociación pasó de tener comprometido sus recursos con terceros del 0.18 al 0.22

Capital de trabajo: muestra una disminución del -13.1% para atender el desarrollo de sus actividades

Rentabilidad sobre ventas: teniendo en cuenta la optimización de los gastos la rentabilidad se disminuyó al 21%

Disponibilidad inmediata: la disponibilidad de recursos de la asociación para cubrir su pasivo, el respaldo pasó del 5.9 al 3.0

Margen de utilidad neta: en el año 2025 la asociación pasó de tener una rentabilidad del 21%